

PREGUNTA ESCRITA E-1919/10
de Nuno Melo (PPE)
a la Comisión

Asunto: La industria textil, de la confección y del calzado en Portugal

La industria textil, de la confección y del calzado es muy importante para la economía portuguesa.

La producción portuguesa en dichos sectores alcanza el más alto nivel mundial, con una oferta diversificada, precios competitivos y una alta calidad.

Sin embargo, la supervivencia de estas empresas, que hace décadas podían justificar grandes inversiones en su modernización, depende de la existencia y respeto de unas reglas de mercado sanas.

La UE ha permitido que crucen sus fronteras productos procedentes de los llamados países emergentes, importados a precios inferiores a los de coste cuando los fabrican las empresas nacionales.

Esto no se debe a que las empresas de los países emergentes tengan una mayor capacidad competitiva, sino al incumplimiento de reglas que la UE considera elementales, en particular en relación con la protección de la salud pública mediante la selección de las materias primas admisibles, la protección social de los trabajadores y el respeto del medio ambiente, normas que implican diferentes costes de producción y generan una clara competencia desleal que no podemos aceptar.

El precio a pagar, en caso de que no se actúe, seguirá siendo el cierre de empresas viables de la UE, el aumento del desempleo entre sus ciudadanos y la crisis social que, en muchos lugares, ya se empieza a notar a causa de ello.

En consecuencia, se formulan las siguientes preguntas a la Comisión.

- ¿Reconoce o no la existencia de la situación descrita, en la que empresas de países emergentes compiten deslealmente en los sectores textil, de la confección y del calzado con empresas portuguesas y de la UE?
- ¿Qué medidas específicas se han adoptado para luchar contra esta distorsión de las normas de mercado habituales?